



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 16 de Marzo de 2012.-
DECRETO ALC. N° 493/12.-

ga

VISTOS: Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a); que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Resolución N°1.600 de 30 de Octubre de 2008, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Resolución N°55 de 1992, Contraloría General de la República; Convenio de Tránsito de recursos para la ejecución del Programa "Puente, entre la familia y sus derechos", Suscrito entre la Municipalidad de Alto Hospicio y el Fondo de Solidaridad e Inversión social (FOSIS); Decreto Alcaldicio N° 1848/11 de 30 de Diciembre de 2011, que contrata a honorarios a don Gustavo León Coñajagua; Decreto Alcaldicio N°474/12 de 13 de Marzo de 2012, que pone término al contrato; Memorando N° 719/12 de 14 Marzo de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita la aprobación del Informe Final que adjunta del prestador indicado, a Base de Honorarios, esto es por renuncia del prestador, quien prestó sus servicios en el Programa "Puente"; Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Informe Final de Gestión 2012, elaborado por don Gustavo León Coñajagua, RUT 8.166.539-9, Por el cual prestó sus servicios como **Apoyo Familiar**, del Programa Denominado "**Puente**". Páguese al prestador, los servicios hasta la fecha en que efectivamente los haya prestado.
- 2.- Impútese los gastos con cargo a la cuenta N° 114.05.11 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza a Doña Leticia Robles Valenzuela, Secretario Municipal Subrogación. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

[Signature]
LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
RMAT/sgch
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dideco
Dir. Control





MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

493

16.03.2012



Lucía Arce
in jefe

Alto Hospicio, 14 de Marzo de 2012.

MEMORANDUM N° 719 / 2012

A : Directora Dirección Jurídica / Sra. Rosa María Alfaro Torres.

DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo.

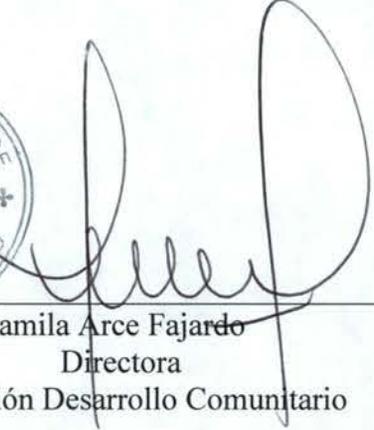
Junto con saludarle y mediante el presente adjunto y remito a usted Informe de Gestión 2012, del Sr. Gustavo León Coñajagua, Rut. 8.166.539-9, Apoyo Familiar del Programa Puente.

Cabe mencionar que el Sr. León cumplió con los objetivos de su trabajo, así como cumplió con las obligaciones de su contrato de trabajo durante el periodo que presto sus servicios.

Este gasto debe ser imputado a la cuenta N° 11405011.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.




Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico ✓
- Archivo Puente.
- Archivo Dideco.



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Dirección de Desarrollo Comunal

INFORME DE GESTION APOYOS FAMILIARES
PROGRAMA PUENTE 2011

• **TOTAL DE FAMILIAS INGRESADAS DURANTE EL AÑO 2012**

Este presente año 2012 se ha hecho el ingreso de un total de 84 familias activas, 2 familia en estado pendiente o inactivas, esto significa que aún no se presenta en Dideco, Of. Programa Puente a pesar de las citaciones dejadas en su domicilio, para dar respuesta si desea participar o no en el Programa y 10 familias en estado inubicable.

• **Nº DE FAMILIAS EN FASE INTENSIVA DE INTERVENCION (6 MESES)**

20 Familias con visitas semanales

24 Familias con visitas quincenales

40 Familias con visitas mensuales

En el primer contacto con estas familias que es en la primera visita se firma el contacto inicial donde la familia decide participar o no, así durante estos 6 meses que son la etapa intensiva, se activa el bono a partir de la quinta sesión y la familia va recibiendo deberes, derivaciones por parte del Apoyo Familiar para que pueda ir cumpliendo con las metas del Programa y resolviendo los problemas de la familia, se trabajan en estos 6 meses las 7 dimensiones que contiene el Programa, es el trabajo más intenso para la Familia ya que debe cumplir con los deberes que contienen las dimensiones, en que la familia firma contratos parciales para comprometerse a cumplirlos.

- **Nº FAMILIAS EN FASE DE SEGUIMIENTO ATENDIDAS EL 2012**

14 Familias en la etapa de visitas trimestrales, en esta etapa del Programa se revisan los deberes pendientes que la familia y sus integrantes deben cumplir, además de resolver otras inquietudes o problemáticas que presenta la familia en el acompañamiento que hace el Apoyo Familiar y que se van solucionando con derivaciones o contactando a la Red de Protección Social para resolver las dudas y problemas de la familia.

- **TOTAL FAMILIAS EGRESADAS DURANTE EL 2012**

08 Familias egresadas de manera regular y correcta aplicando la sesión final, la ficha final, en la cual se explica a la Familia que ya el Apoyo Familiar no los visitara en el domicilio, por que terminaron su etapa activa del Programa Puente y ahora serán una Familia Chile Solidario que es una etapa en que Familia es independiente por que ya conoce la Red de Protección Social, para hacer sus tramites y diligencias por si solos, por que el Apoyo Familiar los informo y derivo en la etapa del Programa Puente a todos los servicios Públicos e instituciones que la Familia necesitaba contactar, en esta etapa se le entrega a la Familia un Políptico que explica gráficamente el camino recorrido por la familia durante los 2 años que perteneció al Programa y los 3 años que estará en Chile Solidario, además se entrega un tipo diploma llamado “ El Contrato de Obra” en el cual se estipula el nombre de la Familia y su fecha de egreso del Programa.

• **OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS Y/O RELACIONADAS CON EL PROGRAMA**

Mensualmente se participa de Reuniones de UIF, en Fosis o en las dependencias de Dideco. Se presta atención de público una vez a la semana en Of. Programa Puente.

Se confeccionan listados de Familias para participara en los diversos proyectos que realiza el Programa, proyectos de habitabilidad, programas de Desarrollo Social, PAME Y PAE. Además de derivar Familias a la OPD, Previene, OTEC, OMIL, entre otras redes. Se apoya en terreno la entrega de camas en el Proyecto de habitabilidad del Programa.

Ingreso de visitas y datos diariamente en la pagina Web del Programa www.programapuenete.cl. Se realiza un trabajo integral con las 86 familias que se tiene a cargo como Apoyo Familiar atendiendo en todo momento sus inquietudes y visitándolos fuera de la metodología del régimen de visitas cuando la familia lo solicita y lo requiere ya que cada familia tiene mi número de teléfono como Apoyo Familiar.

Capacitación "Curso Introducción a la Educación Financiera SERNAC/FOSIS", Enero 2012, sistema Online Iquique, Capacitación Fiscalía Regional de Tarapacá, Febrero 20112 Municipalidad.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Gustavo León Coñajagua".

Gustavo León Coñajagua
Lic. Trabajo Social
Cel. 81665399

**GUSTAVO ANGEL LEÓN COÑAJAGUA
APOYO FAMILIAR DEL PROGRAMA PUENTE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**

**INFORME ACTIVIDADES APOYOS FAMILIARES
PROGRAMA PUENTE - AÑO/2011**

TOTAL FAMILIAS INGRESADAS

84 familias ingresadas

89 familias visitadas en sus hogares, si no se encuentran se deja citación para ser atendidas en la Municipalidad el día que no corresponde turno.
86 activas **1 inubicables** 2 inactivas

N° FAMILIAS EN FASE INTENSIVA DE INTERVENCION (6 MESES)

(explicar: frecuencia visitas, metodología, trabajo de dimensiones, n° bonos activados, n° contratos parciales, etc.)

12 familias 8 visitas 4 mensuales * 2 meses
24 bonos activados 4 visitas 2 quincenales * 2 meses
19 contratos parciales 2 visitas 1 mensual * 2 meses

Actividades:

Contrato de ingreso, ficha contacto inicial, ingreso grupo familiar, ordenando dimensiones, capital inicial de las familias, beneficios vigentes, activación de bono, identificación, salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo, ingreso, presupuesto, recursos movilizadores, etc, etc.

N° FAMILIAS EN FASE DE SEGUIMIENTO

(visitas trimestrales, explicar)

2 familias

3 visitas 1 bimensual * 6 meses

Actividades:

reforzamiento de los 13 mínimos habilitantes, entrega de FUD carné, FUD derivación, mínimos incumplidos, etc.

TOTAL FAMILIAS EGRESADAS

(n° familias egresos regular, n° familias egresadas como inubicables (explicar)

08 familias egresadas

3 familia inubicable por domicilios erroneos

0 seguimiento

Actividades: aplicación ded ficha final, entrega de su certificado de egreso y polidipúico recordatorio de las redes de apoyo

OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS Y/O RELACIONADAS CON EL PROGRAMA

Capacitación "Curso Introducción a la Educación Financiera SERNAC/FOSIS", Enero 2012, sistema Online Iquique
Capacitación Fiscalía Regional de Tarapacá,
Febrero 2011/2 Municipalidad.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPIGO
PROGRAMA PUENTE
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

[Firma]
Luzmary León Conjaigua
Lic. Trabajo Social
Cel. 81665399